

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 55, principal
ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.^o

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre, pta. 4'00
 España, trimestre, . . . 4'50
 Unión postal, un año, . . . 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

Tarraz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin condición no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

LA PRIMERA MISA

Aparte del grandísimo valor que, como es natural, concedemos siempre los cristianos a la Santa Misa, ha prevalecido ya la costumbre de atribuir una importancia especial cada vez que se celebra una *Primera Misa*. Importancia que estamos muy lejos de juzgarla desprovista de fundamento, ya que no es un acontecimiento vulgar el que un nuevo sacerdote suba por primera vez las gradas del altar y celebre su *Primera Misa*. Pero lo que sí queremos hacer notar es que el tal calificativo tiene solamente un valor relativo, ya que la tal misa ni es la primera que se celebra ni se lleva la primacía sobre las demás misas ya celebradas ó por celebrar. Lo único que hay de primero en tales misas es el novel sacerdote, quien por primera vez la celebra, sin que por este hecho revista ello mayor importancia que las demás. La única que en verdad merece el calificativo de *Primera Misa* es la consagración que tuvo lugar el Jueves Santo de la pasión en el cenáculo de Jerusalén.

Porque aquello fué verdaderamente una *misa*, ya que ésta esencialmente consiste en el acto de la consagración del pan y del vino, convirtiéndolos en cuerpo y sangre de Jesús, que por dicho acto se coloca sobre nuestros altares en estado de mística inmutación. Todo lo demás que se dice ó hace en la celebración de cualquiera de las misas no son más que ritos ó ceremonias más ó menos importantes y dignas de veneración, pero que no ponen ni quitan a lo que esencialmente es la misa. Con la consagración sola existe la misa, y todas sus ceremonias y oraciones juntas no llegan a constituir la misa si falta la consagración. Como en la Cena pascual que precedió a la pasión y muerte de Jesús hubo verdadera consagración, resulta sin ninguna clase de duda que en el Cenáculo de Jerusalén se celebró real y verdaderamente la Santa Misa. Nada importa que en aquel acto no encontremos los detalles con que la liturgia ha venido posteriormente a acompañar la celebración del Santo Sacrificio; lo cierto es que entre las sencillas y familiares expansiones de una pómida ordinaria, y entre las simbólicas ritualidades de la cena del cordero pascual, se consagró el pan y el vino, y el cuerpo y sangre de Cristo místicamente inmolado bajo las especies sacramentales, aparecieron sobre la mesa pascual. Sublime y tierna celebración de una *Misa* que a todas luces ha de señalarse como la *Primera*.

Esto en primer lugar en el orden cronológico por ser ella la primera en celebrarse. Aun no se habían formalizado los ritos y ceremonias que en el futuro habían de acompañar la celebración de la Santa Misa; aun no se habían levantado los templos ni se habían erigido los altares como lugares ordinariamente destinados a su celebración; aun no se había instituido el orden sacerdotal de la nueva ley que en lo sucesivo habla de realizar la celebración de dichas misas; y ya bajo el techo del Cenáculo, convertido en templo de la religión de Cristo, se convertía la mesa cenatoria en altar sagrado, y ante los Apóstoles, convertidos en aquel acto en sacerdotes y cabezas del sacerdocio en el nuevo testamento, tenía lugar por primera vez en el mundo la celebración de una misa, la primera que se celebraba en el tiempo y en el espacio; tan sencilla en su aparato, como grande en su majestad, é imponente por su aparición. Era la *Primera Misa*.

Y tan primera, que resulta no sólo celebrada antes que todas las otras que después de ella habían de venir celebrándose, según expresión del profeta, en todo lugar desde el oriente al ocaso; sino también celebrada antes que existiera el sacrificio cruento de la Cruz, del cual el de la misa no es otra cosa que una reproducción ímproba y conmemorativa. Porque

las demás misas que han venido ó vendrán celebrándose en el mundo a través de los tiempos y las edades, ninguna de ellas marca el principio histórico de su celebración, sino que todas reconocen en la concatenación de los hechos una razón de ser que les precede, esto es, la muerte é inmolación de Cristo en el madero santo de la cumbre del Calvario. Mas la *Misa* celebrada en el santo cenáculo es primero que el sacrificio del Gólgota que figuraba, y si es lícito expresarme así ante-reproducción. El sacrificio de la Cruz precede en tiempo a todas las misas menos a la misa del cenáculo que existió antes que aquél existiera.

En todas las misas, como enseñan los teólogos, el principal oferente es Cristo; pero Cristo no ejerce en ellas directa y personalmente su sacerdocio, sino que se vale para ofrecerlo de otros sacerdotes secundarios, que como ministros de su autoridad é instrumentos de su poder, realizan inmediatamente el acto de la consagración. Cierto es que si el pan y el vino se convierten en cuerpo y sangre del Salvador, es en fuerza ó virtud de las mismas palabras que Cristo pronunciara en el Cenáculo; pero en éste salieron de su misma boca pronunciadas por El mismo, pero en las otras misas, las sagradas frases salen de la boca de un hombre en

*Rahim sagrat i exprimit
 que ab ferments de dolor feula bullida
 qui trauí Vi verge d'immortal virtut.
 Anyell de Deu que a la sagnantatosa
 sens obrir boca us sou sotmès.
 A vostres peus, boca terrosa,
 en postació compunta y dolorosa
 poso mon cor, d'amor doler.*

*Mon cor, Senyor que un temps com
 que la furia del vent gita y malmena
 era arrastrat de crim en crim,
 y lona del peccat amarga y plena
 colgat l'havia en la febre del llim.*

*Ay! Aquells jorns se recordança ímpia
 pels vergers d'aquest món la mel peccada
 de la mentida y del peccat.*

*Perdó, Jesús, mon cor no us conecia!
 tan dolc com sou, tan bell y agraciad!*

*Avuy ja ploro a vostres plantes,
 oh Jesús meu, y a les paraules santes
 que'l vostre llavi amorat me diu,
 s'encèn ma sang en flames crepitantes
 que'm consumen lo cor de viu en viu.*

*Y a la cremor de vostra ardent mirada,
 ma carn, Senyor, ferment del mal,
 tota's penseix com fruyta en tardorada
 y's ressequen los ossos de ma ossada,
 cremuix begut per la caldó estival.*

*Oh dolc cremar! Oh goig sense manera
 Sols desitjo, Senyor, que eixa foguera
 no drida ab vent de contrició
 se refongui en la flama justiciera
 que us immola ab incendis de dol.*

*Oh dolc cremar! Oh goig sense manera
 Sols desitjo, Senyor, que eixa foguera
 no drida ab vent de contrició
 se refongui en la flama justiciera
 que us immola ab incendis de dol.*

*Oh dolc cremar! Oh goig sense manera
 Sols desitjo, Senyor, que eixa foguera
 no drida ab vent de contrició
 se refongui en la flama justiciera
 que us immola ab incendis de dol.*

*Oh dolc cremar! Oh goig sense manera
 Sols desitjo, Senyor, que eixa foguera
 no drida ab vent de contrició
 se refongui en la flama justiciera
 que us immola ab incendis de dol.*

*Oh dolc cremar! Oh goig sense manera
 Sols desitjo, Senyor, que eixa foguera
 no drida ab vent de contrició
 se refongui en la flama justiciera
 que us immola ab incendis de dol.*

*Oh dolc cremar! Oh goig sense manera
 Sols desitjo, Senyor, que eixa foguera
 no drida ab vent de contrició
 se refongui en la flama justiciera
 que us immola ab incendis de dol.*

*Oh dolc cremar! Oh goig sense manera
 Sols desitjo, Senyor, que eixa foguera
 no drida ab vent de contrició
 se refongui en la flama justiciera
 que us immola ab incendis de dol.*

*Oh dolc cremar! Oh goig sense manera
 Sols desitjo, Senyor, que eixa foguera
 no drida ab vent de contrició
 se refongui en la flama justiciera
 que us immola ab incendis de dol.*



VIA DOLOROSA.—Cuadro del Ticiano

quien Jesús momentáneamente delega su autoridad y transitoriamente comunica su poder. Cuanto pues aventaja Cristo a sus ministros, tanta mayor primacía tiene la *Misa* del Cenáculo sobre todas las demás misas.

Verdaderamente es la *Primera Misa*.

ANTONIO BALCELLS.

ORACIÓ a Jesús en Creu

*Segell august de l'aliança
 del Regne etern, Palau de benhaurança
 ab la vall calitjosa del dol.*

*Par lluminós de l'esperança
 que senyalau lo Port de salvació.*

*Xifra sublim, ab sang escrita
 que encimbellada dalt la fita
 ont lo creat confina ab l'Increat,
 d'un Deu tot brag signau l'ira infinita,
 d'una Deu tot cor la dolça pietat.*

*Xeixca del cel, que en la fornall blahida
 de la Passió, donau lo Pa de vida.*

LA REDENCION

Llegada fué la hora en que las misteriosas profecías de la Antigua Ley hubieron de tener doloroso, pero indeclinable cumplimiento y tras de aquella mística cena que ponía fin a los sacrificios de la vieja Alianza y ordenaba los de la nueva, fuése Jesús según refieren los Evangelios, á orar en sitio apartado con sus discípulos predilectos: tormentosa oración la suya, causadora de aquellas grandes tristezas, que padeció su ánima y que declara aque terrible sudor de sangre, precursor de las infinitas torturas de su pasión sagrada, para arribar a la cumbre del misterio de nuestra Redención.

La tortura, aceptada, la inocencia explando las ajenas culpas, la muerte sufrida en cambio de la verdadera vida otorgada al hombre, el amor a la humanidad abismándose en el amor a Dios, todo esto representa el mercedoso sacrificio del Calvario.

Desde aquel entonces, el Gólgota, patíbulo afrentoso, fué puerta del cielo, y tierra de promisión para el cristiano, cansado de caminar por el desierto de la vida; en su cima augusta fué colocada aquella mística escalera que en sueños viera Jacob, fija en la tierra hundiéndose en el cielo, y por cuyos peldaños subían los hombres y descendían envueltos en sus blancas túnicas los ángeles del Señor; allí estaba la roca viva de la cual hizo surgir la vara de Moisés el raudal de puras y cristalinas aguas, en las que apagó su sed el pueblo de Israel.

Mas para tan grandes beneficios, como nos fueron otorgados desde el Arbol de la Cruz (cuántos dolores y cuántas amarguras no sufrió el Hijo del Altísimo!

Vedle derribado en el sangriento madero como en lecho de dolor: aquella sacratísima faz, que es la hermosura de los ángeles afeada por las hebras de sangre que arroyaban su cara cubierta con la palidez de la muerte; fríos y apagados aquellos ojos fulgurantes que con una mirada

predicaba por las llanuras de Galilea junto a las márgenes del Jordán, festoneadas de rosas y terebintos, y por las hermosas riberas del mar de Tiberiades, entonces, acudían a El los necesitados a pedirle sustento para el cuerpo desfallecido; los paralíticos movimiento, los ciegos vista a sus dormidas pupilas; de todas partes acudían a El, que derramaba el inexhausto tesoro de sus dones. Para escucharle seguíanle muchedumbres de hombres, mujeres y niños, ávidos de oír sus palabras más regaladas que la miel; abandonaban los audaces pescadores del mar de Galilea sus redes, y seguíanle por doquier.

Mas cuando llegó la hora tristísima de su dolor, El, tan rico de dones, se vió pobre y desnudo hasta de la túnica inconsutil, que según piadosa tradición había tejido su Madre Santísima; pero esta desnudez fué la vestidura que cubrió la desnudez de nuestro pecado, y nos enriqueció con la túnica de la gracia.

Quando tendido en la Cruz entregó sus manos y sus pies a los verdugos para que clavasen y taladraran sus carnes, ninguno de aquellos que habia favorecido vino a sostenerle en tan grandes cuitas; burlábanle y le escarneaban sus enemigos, y se morfaban de su divinidad.

Dirían al contemplar este cuadro que todo se habla vuelto contra Jesús: las flores que sembró por los caminos se tornaron en las piedras que hirieron sus plantas en la calle de Amargura; las transparentes aguas de las fuentes, dejáronle que bebiera hiel y vinagre cuando tuvo sed; los árboles criados por él, dieronle el afrentoso tronco como lecho para descansar en su última hora, y el amor dulcísimo de que tantas pruebas habia dado al hombre, fué correspondido con sarcasmos y edios, y la blanda brisa de la tarde recogió sus últimas palabras, mas admirables, cuanto más se meditan.

El que andaba sobre las espumas de las olas en el mar, cual si discurreria por suave alfombra, yace clavado a la cruz, y como consuelo a su agonía ve al pie de su patíbulo a madre sacratísima, sufriendo con su dolor, penando con su pena llorando con sus lágrimas, traspasada con sus clavos, trucidado en su cuerpo y crucificada en su cruz y añadiendo con su presencia mas pena a su pena, más dolor a su dolor.

Grandísimo debe ser nuestro pecado, que necesitó de tan grande sacrificio para ser redimido; grandísima la justicia del Eterno, que de tal pena necesitó para ser satisfecha.

Afirmar algunos escritores que la escena del Calvario es reproducción de la del paraíso; mas sucede aquí que el Adán del pecado es reemplazado por el Adán de la gracia, el árbol del bien y del mal por el árbol sacrosanto de la Cruz, y Eva seducida por la serpiente, sustituida por la Eva de la gracia que quebrantará la cabeza del enemigo y vendrá a ser la Corredentora del linaje humano.

Y desde aquel momento dichoso, en que se cumplen las profecías cesan los antiguos ritos, cesa la antigua vida y abre a nuestros ojos la vida nueva, la vida de la gracia.

Como simbolo de esta vida destaca en la cumbre del Calvario, la cruz mil veces bendita, gloria de nuestra vida, centro de nuestra existencia, faro de nuestras esperanzas, sol radiante de resplandores luminosos que ilumina las tinieblas del pasado y esclarece las sombras del porvenir. La Cruz mil veces bendita, desperdadora de la fe en la inteligencia y de la caridad en el corazón, será siempre el emblema de la Humanidad regenerada por los méritos de Jesús. La Cruz mil veces bendita, que fundiendo por la fe en una todas las inteligencias produce la unidad maravillosa de la Iglesia católica. La cruz mil veces bendita, que al extender sus brazos al mundo cubriendo bajo su sombra a todos los hombres, hace hermanos en Jesucristo y borra las diferencias

de raza y nacionalidad, para unirnos unos a otros por el Amor de Dios.

JAIMÉ VALLS.

Circular del Sr. Vicario Capitalar

Por varios conductos ha llegado a nuestro conocimiento la sequia que experimentan nuestros campos, y para remediarla ordenamos que los sacerdotes digan en la Santa Misa la oración ad petendam pluviam, cuando las sagradas rúbricas lo permitan.

Exhortamos también al venerable Clero parroquial que procure en sus predicaciones hacer comprender a todo el pueblo fiel, y particularmente a los asociados a las Cofradías de San Isidro y similares, la conveniencia de que se unan a las oraciones de los Ministros del Señor. Estos eran los deseos de nuestro glorioso Arzobispo, en casos semejantes, y éste es también el anhelo de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Tarragona, 30 de marzo de 1912. Francisco de A. Vidal y Barraquer, Vicario Capitalar.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. - Jueves Santo. - Stos. Isidoro y Ambrosio obis y drs., Platón C., Teófilo.

SANTOS DE MAÑANA. - Viernes Santo. - Stos. Vicente Ferrer cf., Zenón mr., Irene, Emilia y Juliana vg.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ABRIL (Aprobada y sancionada por Su Santidad)

La conservación de la fe en Polonia. ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mió, por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer a Dios algunos actos religiosos y prácticos de la fe por Polonia.

JUEVES Y VIERNES SANTOS

Santa Iglesia Catedral

A las nueve y media Horas canónicas, a las diez oficio solemne celebrado por el M. I. Vicario Capitalar quien dará la Comunión al Cabildo, Clero y Ayuntamiento. Seguidamente procesión para trasladar la Divina Eucaristía al Monumento. Concluidas las Vísperas, Ceremonia del lavatorio.

A las tres y media Completas, Maitines y Laudes con las Lamentaciones y Miserere, de Palestrina, cantado a voces solas. Después, sermón del Mandato que dirá el P. Font.

Mientras S. D. M. esté en el Monumento dos señores canónigos y dos beneficiados cantarán a media voz el Salterio y velarán al Santísimo.

Viernes. - A las seis de la mañana sermón de la Pasión del Salvador. A las diez Horas canónicas, y a las diez y media «Misa Precantificatorum» cantándose el «Passio», adoración del «Lignum crucis» y procesión para trasladar a S. D. M. desde el Monumento al altar mayor.

A las tres y media Maitines, procesión del Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, y Miserere de Palestrina, en el altar del Santo Cristo de la Salud.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las ocho bendición con indulgencia plenaria para los cofrades; a las diez misa solemne, pláticas, comunión general y procesión al Monumento.

A las cuatro de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

A las siete y media «Hora santa». Viernes. - A las diez empezarán los oficios del día.

A las cuatro de la tarde: Via-crucis, Corona dolorosa y adoración.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio solemne, Comunión general con plática y procesión al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro Maitines y Laudes, y de siete a ocho la patética función llamada «Hora santa», con sermón.

Viernes. - A las nueve y media misa de pre-santificados y procesión por el interior del templo desde el Monumento al altar.

Parroquia de San Juan Bautista

A las diez oficio solemne y procesión al Monumento. Por la tarde a las cinco oficio de tinieblas. Por la noche a las ocho y tres cuartos Rosario, «Hora santa» y sermón por el Padre Echarri, S. J., cantando en los intermedios a orquesta, por la capilla del Sr. Roig, el «Popule meus» de Vateur, La Galia ó Lamentación de Gounod y la Salve de Marco.

Viernes. - A las nueve oficio solemne, cantándose el «Passio», adoración de la Cruz y procesión desde el Monumento al altar.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las ocho y media oficio solemne y Comunión general.

Por la tarde, a las siete «Hora santa». Viernes. - A las ocho oficio. A las doce y media comenzará la función de las tres horas de agente, predicando un Padre Jesuita.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media oficio solemne y comunión general y procesión del Santísimo al Monumento.

A las tres, ceremonia del Lavatorio de los pies. A las seis oficio de Tinieblas cantado.

Viernes. - A las nueve y media oficio solemne, adoración de la Santa Cruz y procesión.

A las tres y media Via-crucis; a las seis y media oficio de Tinieblas.

Seminario Pontificio

A las nueve y media oficios del día, cantándose la misa de Perosi.

A las cinco de la tarde, Maitines solemnes cantándose por la «Schola» la 1.ª Sección a 4 voces de Mitterer, los Responsorios del primer Nocturno de Palestrina y los del 2.º y 3.º de Victoria, «Christus factus est» de autor desconocido del siglo XVII y «Miserere» a 2 coros de Terrabugio.

Viernes. - A las nueve y media oficios del día, cantándose el «Passio» de Quaddieg, «Pange lingua» de Bentivoglio, «Vexilla regis» y «Cruz fidelis», de Ravanello.

Iglesia de San Miguel

A las ocho y media oficio solemne y Comunión; procesión para colocar la Sagrada Hostia en el Monumento.

Viernes. - A las ocho oficios propios del día.

Iglesia de Nazareth

A las siete se cantará la misa de Sacramento del maestro Ribera, por la capilla del Sr. Gols, Comunión general para los congregantes de la Purísima Sangre con plática por el Prefecto M. I. Sr. D. Hermógenes Maló, dignidad de maestrescuela, y procesión al Monumento.

Viernes. - A las siete los oficios del día en los cuales se adorará el «Lignum crucis». A las seis y media saldrá la solemne procesión del Santo Entierro.

Iglesia de Religiosas Oblatas

Los oficios de hoy y mañana empezarán a las siete.

Iglesia de la Beneficencia

A las siete oficio y Comunión general.

Viernes. - Los oficios darán comienzo a las ocho.

Iglesia de Santa Clara

A las nueve oficio y procesión. A las tres y media Maitines.

Viernes. - A las ocho y media el oficio del día.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen

A las siete oficio y Comunión general. Por la tarde, a las seis, rezo Maitines y Laudes y Maitines.

Viernes. - A las siete oficio y ceremonias del día.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

A las siete y media oficio y procesión al Monumento.

A las cuatro de la tarde canto de Maitines y Laudes.

Viernes. - A las siete y media oficios propios del día.

Iglesia de San Lorenzo

A las siete oficio y Comunión general.

Viernes. - La función principiará a las siete.

Huérfanos

Misa solemne a las siete, Comunión general y exposición del Santísimo en el Monumento. De seis y media a siete y media de la tarde ejercicio de la Hora Santa.

Viernes. - A las siete oficio y «Passio» cantado.

Iglesia de las Descalzas

A las siete y media oficio y Comunión general. Por la tarde, a las cinco, Maitines y Laudes.

Viernes. - A las siete y media oficio del día. Por la tarde, a las cuatro, Maitines; a las cinco y media función de la Soledad que consistirá en las visitas que hizo la Santísima Virgen al Monte Calvario, sermón a cargo del Dr. D. Ramón Sabaté.

Beatas de Santo Domingo

Oficio y procesión a las siete y cuarto.

Viernes. - A las siete y cuarto oficio y demás ceremonias.

Iglesia del Hospital

A las once oficio solemne y procesión.

Viernes. - A las diez y media «Misa Precantificatorum».

Hermanitas de los Pobres

Jueves y viernes. - A las seis y media de la mañana.

Iglesia de Jesús-Maria

A las siete misa solemne y Comunión general y procesión. A las ocho «Hora Santa».

Viernes. - A las siete y media los oficios del día. A las tres, Via-crucis.

Dominicas de la Presentación

A las siete y media, misa gregoriana cantada por las alumnas del Colegio.

Viernes. - A las siete y media oficio. Por la tarde, a las tres, Via-crucis.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio solemne, comunión general con plática por el Rdo. D. Juan Bosanas y procesión. A las cuatro Maitines y Laudes.

Viernes. - A las nueve oficio, «Passio» cantado y adoración de la Cruz.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Ventosa, Sabater, Montes, Massó, Montañés, Solé, Balart, Martorell, Montserrat, Cabré,

Boldú, Soler, Oliva y Nin, presidiendo el señor Guasch.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial participando el arriendo del contingente.

A ruego del señor Montañés quedó sobre la mesa el dictamen de Fomento, autorizando a D. Javier Gurll para edificar una casa en el solar señalado de núm. 1, de la rambla de Castelar, y sin discusión se adoptaron los siguientes: proponiendo se apruebe la liquidación de la limpia de la cloaca de la calle de Barcelona; idem obras de reparación de la cloaca de la calle de Apodaca; idem se permita a los particulares sacar tierras de la Plaza del Progreso; autorizando a la Superiora de las Hermanitas para construir una cuneta cubierta en el camino de dicho Asilo.

Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo la recomposición de cinco carricubas.

Pasó a informe una instancia del Comité ejecutivo del Sindicato de Iniciativa, interesando una subvención para una edición de la Guía de Tarragona.

El señor Oliva hace algunos ruegos referentes a las moratorias de la Diputación y a la desaparición de los canalones y construcción de cunetas que pudiese una realidad en el plazo señalado.

El señor Alcalde da cuenta de haber recibido la visita de los señores Inspector y Jefe del Movimiento de la Compañía del Norte, los cuales manifestaron que dicha empresa tiene en tramitación un importante proyecto de reforma y que en él se aprobó o desechado, se hallan dispuestos a poner remedio a las deficiencias del servicio, a cuyo efecto los señores Presidentes de la Junta de Obras del Puerto y de la Cámara de Comercio presentarán un estudio.

CONGREGACION DE LA PURISIMA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Esta Ilre. y Venerable Congregación cumpliendo con la dispuesto en sus estatutos pone de manifiesto las siguientes prescripciones:

1.ª Se recuerda a los señores congregantes la obligación reglamentaria de asistir a las funciones de Jueves y Viernes Santo, que con toda solemnidad se celebrarán en la iglesia de la Congregación a las siete de la mañana de cada uno de dichos días.

2.ª Se encarga a los señores congregantes la personal asistencia a la procesión general de la Congregación, y en caso de que no puedan asistir personalmente hacerse sustituir, afin de que la asociación cumpla religiosamente uno de los fines para que fué instituida y viene practicando desde remotos tiempos, a cuyo efecto se observarán las siguientes disposiciones:

1.ª Los congregantes concurrirán con la debida anticipación a la iglesia para que en el acto de ser llamados por su número reciban el hacha y se coloquen en el sitio que les corresponda, debiendo volver el hacha sobranste y la papeleta en el acto de entrar la procesión en la iglesia, ó a lo más tarde el día siguiente antes del medio día, y de no verificarlo así, la Junta procederá a lo que haya lugar.

2.ª No se admitirá ninguna persona a la procesión del viernes Santo, con veta y capuz que no sea congregante ó sustituya a uno de estos; a cuyo fin debe usar el escudo, cuyo modelo tiene adoptado la asociación, exceptuando solamente los individuos que llevan improperios.

3.ª Al entrar en la iglesia, todos los congregantes ó sustitutos, se quitarán el capuz y permanecerán descubiertos hasta el momento de ocupar el puesto que les corresponda en la procesión.

4.ª Al salir y durante el curso de la misma, observarán todo el recogimiento debido a tan religioso acto, y para dar más respetabilidad al mismo, si el tiempo lo permite, llevarán suelta la cola de la vesta de cuyo cumplimiento cuidarán los arregladores nombrados al efecto.

5.ª Con el fin de no interceptar la puerta de entrada a la iglesia mientras ingresa la procesión, los señores congregantes a medida que vayan entrando por la plaza del Rey, se servirán salir por la de la calle de Nazareth, después de entregado el cartón y el resto del hacha sobranste.

6.ª Siempre que por alguna circunstancia, durante el curso de la procesión, fuese necesario a juicio de los arregladores, revisar alguna papeleta de las «hachas» de los señores congregantes, vendrán estos obligados a facilitarlos, sin que medie en ello protesta alguna por parte del interesado.

7.ª Los señores arregladores darán conocimiento en la primera sesión que celebre la Junta directiva de las faltas que se hayan cometido, para proceder a lo que haya lugar.

Tarragona, 3 abril 1912. - P. A. de la J. D. El Secretario, Francisco Casas.

FISCALIA DE LA AUDIENCIA DE TARRAGONA

El Excmo. señor Fiscal del Tribunal Supremo en circular fecha 30 de marzo a tiempo me dice lo siguiente:

Desde que empezó a regir la vigente Ley de justicia municipal ha venido llamando la

atención de esta Fiscalía la disparidad de criterios que se observaba en la sustanciación de las competencias por inhibitoria suscitadas en los juicios verbales y de faltas, pues en tanto que unas eran tramitadas por los Tribunales Municipales, otras lo eran por los Jueces sin la asistencia de los Adjuntos.

La repetición de casos en que se advierte tal divergencia, la circunstancia de haber sido declaradas mal formadas algunas de ellas con vario criterio y la indudable conveniencia de que la ley sea uniformemente aplicada en toda la Nación, han decidido a esta Fiscalía a interesar del Tribunal Supremo una declaración que pusiera término a este estado de cosas que en nada favorecía a la administración de justicia y al orden y buen nombre de los Tribunales.

Al efecto, en los casos que recientemente se han presentado, ha planteado esta cuestión absteniéndose de emitir dictamen respecto al fondo de la competencia y solicitando que se declarase mal formada y no haber lugar a decidirla siempre que no se hubiera sustanciado por los tribunales municipales correspondientes y a la Sala de lo civil de este Tribunal Supremo, de conformidad con el dictamen fiscal, en sentencias dictadas con fecha 18 del corriente mes en dos de los incidentes sometidos a su resolución ha declarado textualmente:

«Considerando, que si bien esta Sala desde primero de enero de 1908 en que empezó a regir la ley de justicia municipal, viene resolviendo las competencias promovidas en los juicios verbales y sustanciadas, unas veces con la intervención de todos los elementos que integran el Tribunal municipal, y otras y más generalmente de los Jueces que lo presiden por sí solos, sin que se haya hecho demostración alguna respecto al particular, el deseo de establecer jurisprudencia uniforme sobre tan importante extremo entre los distintos Tribunales de la Nación, las repetidas pretensiones del Fiscal de este Tribunal Supremo en tal sentido y principalmente la repetición de casos en que se advierte dicha diferencia, obligan a nuevo y detenido examen sobre el espíritu de dicha ley.

Considerando, que las resoluciones que dictan los Jueces ó Tribunales contendientes en las cuestiones de competencia no pueden ser de carácter definitivo porque por medio de ellas se atribuyen ó declinan el conocimiento de un asunto determinado, y así otorga la ley en su caso el recurso de casación, ya por infracción de la ley, ya por quebrantamiento de forma, según los artículos 1692 y 1693 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Considerando, que esto supuesto, cuando la contienda se produce respecto a juicios verbales de que conoce la justicia municipal, deben intervenir en dichos incidentes los mismos Tribunales de cuya jurisdicción se trata y no el Juez municipal solo al que únicamente concede el art. 16 de la ley de 5 de agosto de 1907 funciones instructoras entre las que no se encuentran las referentes a las competencias, especialmente mencionadas en el párrafo 3.º del artículo 21 de aquella, debiendo entenderse en este sentido reformado el núm. 1.º del 80 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Considerando, que en su virtud tanto el Juez municipal de... como el de... al promoverse la inhibitoria ó recibir respectivamente al requerimiento en el juicio verbal incoado ante el último han debido proceder en la forma prescrita por los artículos 22 y 23 de la repetida ley de agosto con las modificaciones que dada la naturaleza especial del procedimiento requieren los 84, párrafo 2.º y siguientes de dicha ley procesal;

Fallamos que debemos declarar y declaramos mal formada esta competencia y que no ha lugar a decidirla; devuélvase las actuaciones remitidas a los correspondientes Juzgados para que procedan con arreglo a derecho sin hacer declaración sobre costas.

Resultado de este modo la duda suscitada, ya no es posible consentir que la sustanciación de los conflictos de esta clase dentro de la jurisdicción ordinaria obedezca a otro criterio y a éste debe ajustarse estrictamente el Ministerio fiscal sosteniendo la integridad de las atribuciones y competencia de los Tribunales por la que está especialmente encargado de velar.

Y a fin de que llegue a conocimiento de los Fiscales municipales de esta provincia para que se ajusten a lo resuelto en dicha circular y no consentan que en los incidentes de competencia que se susciten deje de conocer el Tribunal municipal respectivo, se publica la presente en el Boletín Oficial de la que se servirá acusarse recibo.

Tarragona, 1.º de Abril de 1912. - Manuel Martínez.

Hermandad de Jesús Nazareno

Como se ha dicho, concurrirá a la próxima procesión esta distinguida Hermandad, y, como los años anteriores, será, indudablemente, una de las notas más simpáticas y de más relieve.

Segun costumbre, se reunirá en los claustros del Juzgado de Instrucción, sita en la calle de Santa Ana.

La brillante música del Regimiento de Luchana acompañará a esta Hermandad.

El pendenista, como saben los lectores, es el distinguido abogado D. José Cuchillo, a

quién acompañarán los Ilustres Sres. D. Luis Corsini y D. José Prat.

El paso saldrá del domicilio del presidente de la Hermandad, nuestro particular amigo el arquitecto provincial D. Ramón Salas, Rambla de Castelar, número 25.

Entre los Hermanos existe verdadero interés y entusiasmo por asistir este año a tan solemne acto religioso.

La sección de niños, será más nutrida, que años anteriores.

Ayer se publicó la acostumbrada orden de la plaza previniendo que con motivo de las festividades de jueves y viernes Santo, las tropas vistan de gala y ondee a media asta en los edificios militares el pabellón nacional desde la exposición de San Divina Majestad, en el Monumento, hasta el toque de Gloria, el sábado Santo, en el que se izará totalmente.

Todas las tropas así en los cuarteles como en las guardias, desde las diez de hoy hasta el toque de Gloria del sábado Santo, tendrán las armas a la funeral; en las cornetas y clarines se colocarán sordinas, y las banderas y estandartes permanecerán enarbolados.

Las fuerzas todas de esta guarnición visitarán hoy los Sagrarios, saliendo de sus respectivos cuarteles por compañías, acompañados de sus correspondientes oficiales de semana y con intervalos de un cuarto de hora de una a otra de dichas unidades.

Las fuerzas de los Regimientos de Almansa y Luchana efectuarán dicha visita por el orden siguiente: las de Almansa visitarán los Sagrarios de las iglesias de la Beneficencia, San Lorenzo, Enseñanza, Catedral y Carmelitas Descalzas, y las de Luchana los de las de Santa Clara, San Agustín, Hospital, San Francisco y Carmen.

Las demás unidades de tropa la practicarán con el personal y en la forma que dispongan sus respectivos jefes, según las atenciones del servicio.

La Comisión del Ayuntamiento que acompañará al Orfeo en su viaje a Madrid, le compondrán el Alcalde D. Roberto Guasch, el teniente alcalde señor Montes, el concejal señor Massó y el señor Secretario.

Esta es la noticia.

Vamos a ponerle con toda imparcialidad un comentario. Y el comentario es, que nos parece algo extremado todo eso. Como si fuera poco lo de la subvención de mil pesetas, que no dejan de ser, hablando en serio, buen puñado de moscas, se envía a Madrid una Comisión del Ayuntamiento, cosa que, a nuestro entender, debiera reservarse para ocasiones más solemnes; y a fin de que en todo resalte el rumbo, se acuerda que en esta Comisión figuren cuatro individuos, entre ellos el Alcalde.

Reclamamos para nuestra opinión el respeto que se otorga a otras de fe más extravagantes, y nuestra opinión es, que se gaste en este caso demasiado aparato y demasiado dinero.

Y conste que no nos mueve ningún género de animadversión hacia el Orfeo, cuya existencia nos complace en gran manera, cuyo triunfo celebramos, y cuyo Presidente y Director son personas particularmente estimadas en esta casa.

Si se nos replica que se aprovecha la ocasión para gestionar asuntos en Madrid, diremos que no parecen los días de Pascua los más a propósito para el objeto; y además, si los asuntos lo reclaman, no hay inconveniente en que se diga claro que la Comisión va para esto, y no para lo otro.

Iglesias en las cuales podrán ser visitados los Sagrarios el jueves y Viernes Santos:

Catedral, Seminario, Ntra. Sra. y Enseñanza, Huérfanos, Descalzas, San Lorenzo, Oblatas, Santísima Trinidad, Nazaret, Santa Clara, Sagrado Corazón, Hospital, San Francisco, Carmen, Jesús María, San Juan Bautista, Hermanas de la Presentación, San Miguel, Beatas de Santo Domingo, San Pedro (Serrallo), Terciarias del Carmen, Beneficencia y Hermanitas de los pobres.

Del Boletín Oficial eclesástico de este arzobispado copiamos lo siguiente:

Distribución de los Santos Oleos. - Con motivo de la dolorosa circunstancia de hallarnos huérfanos de Pastor, no tendrá lugar, este año, la solemne consagración de los Santos Oleos, cuya consagración hará uno de los Rvms. Prelados de Cataluña, y para la distribución acudirán los interesados al mismo lugar y día de costumbre, esto es el mismo Jueves Santo, y se empezará la distribución a las cuatro y media de la tarde, en la Catedral.

Centenario de Balmes. - Se han recibido en la Secretaría de este arzobispado las Cónicas de dicho Certamen (volumen 1.º) y se entregarán a los señores Socios que se presenten personalmente, y en otro caso a quien se presente en nombre de los interesados con carta autorizándoles para que retiren el ejemplar que les corresponda.

Nos comunica la Junta del Orfeo que mañana de cuatro a siete, podrá efectuarse el cange del talón-resguardo por el billete de ida y vuelta de Rens a Madrid, en el local de dicha entidad (Ateneo de Tarragona).

Ayer al medio día ocurrió en la vía del ferrocarril, frente al Serrallo, una sensible desgracia.

Un muchacho de los que vagan por aquellos sitios, tuvo la mala idea de pasar por debajo de las ruedas de un tren parado, el cual se puso de repente en marcha arrollando al pobre niño, que quedó muerto en el acto.

El desgraciado chico, se llamaba Vicente Calvet, tenía 5 años y vivía en la calle del Mar.

Acudieron al lugar del suceso el teniente de alcalde Dr. Soler y D. Antonio Corbella, y más tarde el Juegado y el forense señor Vilalonga.

En una camilla de la Cruz Roja y por los camilleros señores Alcoervero y Parra, fué trasladado el adaver al cementerio. La ocurrencia causó terrible impresión entre el vecindario.

En los días que se indican a continuación corresponderá el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la comisión mixta de reclutamiento, á los pueblos siguientes:

- Día 11.—Cabra, Figuerola, Gardelle, Masó, Mitá, Nulles, Pla de Cabra, Pont Armentera, Puigpelat, Riba Rodoná, Vallmoll.
Día 12.—Vilabella, Vilalonga, Vilarrodoná, Barbará, Blancafort, Capafons, Cónesa, Ceballá del Condado, Febró Forés, Llorach, Montbrí de la Marca, Montreal.
Día 13.—Espingá de Francolí, Montblanch, Pasanant, Pílas, Pira, Prades, Queró, Rocafort de Queralt.

- Día 15.—Rojals, Santa Coloma, Santa Perpetua, Sarreal, Senant, Solivella, Vallclara, Valfogona, Vilavert, Vimbodí, Aleixar, Almofter, Borjas del Campo.

El M. I. señor Presidente de la Comisión diocesana de Música Sagrada ha recibido para su publicación en la prensa, de la Junta organizadora del tercer Congreso Nacional, que se verificará en Barcelona, las siguientes noticias que creemos recibirán con agrado cuantos se interesan por la reforma de la música religiosa.

El día 24 del próximo pasado marzo, por la mañana se reunió en el Palacio Episcopal la Sub-Comisión redactora del Programa, Reglamento y Cuestionario del tercer Congreso Nacional de Música Sagrada.

Se dió cuenta de gran número de comunicaciones, unas participando la constitución de Comisiones Diocesanas en distintos puntos de España y otras proponiendo temas de estudio para el futuro Congreso.

Además se leyó un esbozo del Reglamento y Cuestionario, acordándose reunir de nuevo, durante la primera semana de Pascua, para dar la última mano á dichos documentos.

Una vez ultimado el trabajo de esta Sub-Comisión, se reunirá la Junta organizadora en pleno para trazar las líneas generales de la organización del Congreso que á juzgar el entusiasmo con que ha sido acogido en todas partes, promete ser un verdadero acontecimiento para nuestra ciudad.

Las más renombradas revistas musicales, tanto nacionales como extranjeras anuncian la celebración del Congreso en lisonjeras frases.

Como uno de los números del Programa será la celebración de una solemne Misa popular interpretada por grandes masas corales, la casa Desclée y C. de Tournay se ha ofrecido á la Junta organizadora del Congreso para imprimir gratuitamente dicha Misa, que por tal motivo podrá repartirse á los congregistas.

Se ha ordenado que por el parque regional de artillería de Barcelona se remitan á Tarragona, con destino al regimiento infantería de Luchana, 36,100 cartuchos de guerra mauser, 17,725 id. para salvos y 1,100 id. para pistola Bergmann.

Ayer circularon insistentes rumores de haber ocurrido en Vallés sucesos desagradables, originados por las vivas luchas de carácter social que desde hace tiempo subsisten en dicha ciudad y que habrán de reclamar una seria intervención de las autoridades superiores.

Hemos recibido el último número de la revista «La Harmonía Social», órgano de la Federación de Asociaciones del Arzobispado, que contiene el siguiente Sumario: In memoriam, La Redacción; Crónica general de acción social, J. M.; El premio Nobel, J. N.; De tales maestros, M. C.; Crónica particular de la Federación; Concurso; Sección bibliográfica.

He aquí el curso que seguirá la procesión del Santo Entierro que, como los años anteriores, saldrá mañana á las seis y media en punto, de la iglesia de Nazaret: Plaza del Rey, Portella, Granada, plazuela de San Antonio, Descalzas, Arco de San Lorenzo, Vilamitjana, Bajada del Patriarca, Merceda, Mayor, Misericordia, Plaza Fuente, Conde de Rius, Rambla de S. Juan, San Agustín, Portalet, Cos del Bon, Bajada de la Pescadería y regreso á la iglesia.

El tiempo fué ayer hermoso de verdad, viéndose el cielo libre de neblinas y luciendo el sol como en el rigor de la primavera.

El Ayuntamiento de Ripoll ha mandado arrojar á los ríos Ter y Freser 2.000 anguilas, que para tal fin les envió el director del Laboratorio del Parque de Barcelona D. Francisco Darder.

Hallándose vacante por dimisión del que lo desempeñaba, el cargo de depositario recaudador y oficial de Contaduría del Ayuntamiento de Montblanch, se anuncia su provisión mediante concurso por término de ocho días.

PUPUILOS. Se admitirán en buenas condiciones: Merceria, 30, 2.º—Tarragona.

En los diarios de Barcelona se ha publicado un escrito, que firman las damas más distinguidas de la ciudad, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de autorizar el tránsito rodado estos días festivos, y comprometiéndose á no sacar á la calle sus coches y automóviles.

El secretario del Real Automóvil Club de Cataluña ha visitado al ministro de Fomento, entregándole el presupuesto formado por la Jefatura de Obras públicas de Barcelona para la reparación de las carreteras del circuito que ha de correrse en la fiesta automovilista, para la adjudicación de la copa de España.

El señor Villanueva ofreció estudiarlo, mostrándose favorable para autorizar dichas obras.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Arzobispado, contiene el siguiente sumario:

Congregación de la Doctrina Cristiana: Datos estadísticos.—Secretaría de Gobierno de este Arzobispado.—Relación de los Ordenados, en virtud de Dimisorias, en la 5.ª Semana de Cuaresma.—Catálogo cuarto de las Composiciones musicales aprobadas por la Comisión diocesana de Música Sagrada de esta Archidiócesis.—Limosna á favor de los Esclavos de Africa.—Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada.—Circular de la Sub-Comisión redactora del Programa, Reglamento y Cuestionario; alocución del Excelentísimo Sr. Obispo de Barcelona; Junta organizadora y Bendición de S. S.—Distribución de los Santos Oleos.—Anuncio de la representación que tiene en este Arzobispado la Junta organizadora del Congreso de Música de Barcelona.—Aviso sobre las crónicas recibidas del centenario de Balmes.—Vicario Capitular: circular disponiendo se diga la oración «ad petendam pluviam».—Bibliografía.—Santa Misión en Pobia de Mafumet.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia de las monjas Descalzas se celebrará la acostumbrada función religiosa á la Santísima Virgen de la Soledad con sermón del mismo Misterio, que está á cargo del Dr. D. Ramón Sabaté.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler. JUAN AYNE. Rambla de San Juan, 48.

Se ha autorizado á una de las músicas de los regimientos de esta guarnición, para que contribuyan á los festejos que se celebrarán en Reus, los domingos 7 y 14 del corriente con objeto de allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Han sido autorizadas las administraciones principales de Correos de Barcelona y de Cádiz y la del Correo central, para formar envíos directos de correspondencia ordinaria y certificada á San Carlos (Fernando Poo).

El capitán del bergantin goleta «Teresa Puig», naufragado, como dijimos, en viaje de Civitavecchia á Sevilla, según consta en el parte que dió al vicecónsul de España en Diana Marina, á su llegada á Barcelona, lo ha reproducido ante la autoridad de marina de aquella provincia para el caso de haberse padecido alguna omisión.

NACIONALES

A bordo del vapor noruego «Portianes», anclado en las Palmas, se ha insubordinado la tripulación, dirigiéndose en actitud violenta contra el capitán. Este se impuso, empleando también los medios violentos que aconsejaban las circunstancias, resultando herido uno de los amotinados.

El capitán hizo sonar los pitos de alarma y acudió un oficial con un piquete de la dotación del «Río de la Plata», consiguiendo dominar á los revoltosos, ocho de los cuales fueron detenidos y llevados á tierra.

El general Porfirio Díaz saldrá de Madrid mañana y se detendrá, probablemente, dos días en San Sebastián, continuando seguidamente el viaje á Paris donde tiene varios asuntos pendientes. Se relacionan éstos, más particularmente con los bienes que el ex presidente posee en Méjico, y cuya liquidación está realizando por no contar con otros recursos de vida.

Decidido á no regresar más á Méjico para que no se crea que tiene miras por el poder, el anciano general, una vez efectuada la venta de su hacienda, volverá, para emprender probablemente alguna especulación en España, hacia la cual dice se siente atraído, tanto por razones de abolengo y costumbres é idioma, como por afecto.

Todo el día ha sido visitado, el general Díaz por personalidades de la aristocracia, entre otras por el duque de Santo Mauro, general Azcárraga, y marqueses de San Felices y Comillas, miembros de la colonia mejicana y españoles que tuvieron ocasión de conocerle en Méjico.

Muchas cestas de flores con sentidas dedicaciones han sido enviadas á la esposa del ex-presidente.

CONVERSACION FAMILIAR

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo. Pidas en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

EXTRANJERO

El Sultán y el Mokri. Contra la administración francesa Tanger.—En cartas de Fez se dice que el Sultán, después de firmar el tratado estableciendo el protectorado francés tuvo una violenta escena con El Mokri.

Un periódico local publica un artículo escrito en frases muy vivas contra la administración francesa.

Del protectorado Tanger.—El Sultán se propone, antes de dar como oficial y público el tratado referente al protectorado francés, hacer que sea explicado y comentado en las principales tribus.

Un combate El Cairo.—Una columna enviada al territorio de Auyak para castigar á una tribu que sublevó á otras vecinas, encontró en un bosque de Odongo al enemigo, que era numeroso, y después de empeñada lucha, éste se retiró, habiendo sufrido importantes pérdidas.

Murieron dos capitanes ingleses, tres oficiales egipcios y cuarenta y dos soldados indígenas y los heridos fueron en número de trece.

La columna destruyó los puestos del enemigo y ocupó Odongo y las aldeas próximas.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO Madrid, 3, 12.15. Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

En Italia se hallan las presiones más bajas y al N. de las costas de Marruecos también las presiones existen débiles relativas. Las más altas sobre el Cantábrico. Es probable que sople Levante en el Estrecho. El buen tiempo se extiende por España.

Extracto del Boletín Oficial del día 3. Circular de Sanidad nombrando veedores á tenor de lo dispuesto por la legislación de vinos.

Idem notificando á los Alcaldes que la brigada de péndulo procederá á la determinación de la intensidad relativa de la fuerza de la gravedad en el observatorio del Ebro-Salon.

Anuncios oficiales.—La Delegación de Hacienda (Sección de Montes) anuncia las primeras y segundas subastas de aprovechamientos de palmitos.

Notificación de la Administración de Contribuciones imponiendo multas á algunos Alcaldes.

La Tesorería de Hacienda declara á varios contribuyentes incurso en el apremio de primer grado.

La Administración principal de Aduanas anuncia el abandono de 297 sacos conducidos por el vapor «Goya» en 26 de Noviembre último.

La Jefatura de Obras públicas abre una información acerca de la declaración de utilidad pública de algunos caminos vecinales. Providencias judiciales.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones Llegadas anteayer.

De Marsella v. danés «Arno» de 894 ts., c Fischer, con tránsito; consignado á D. Juan Escandell.

De Cetté v. ruso «Orion» 691 ts., c Blongovist, con bocoyes vacíos; consignado á los Sras. Boada Hermanos.

De Cetté v. «Ciudad de Soler» de 540 ts., c. Picornell, con bocoyes vacíos; consignado á D. Antonio Mariné.

Despachadas Para Liverpool y esc. v. «Serra», con cargo general. Para Port Vedres bal. «Silvio», con vino. Para Copenhague y esc. «Arno», con cargo general. Para Génova y esc. v. «A. Cola», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Interior contado, fin de mes, fin próximo, Amortizable 5 por 100, 4 por 100, Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Francos, Libras.

CAMBIO DE BARCELONA DEL DIA 3

Londres á 90 días vista... 26.72 dinero Id. cheque... 27.17 papel Paris cheque... 7.65

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Déuda interior 4 p 100 fin mes... 84.675 84.70 Id. amortizable 5 p. 100 id. 00.000 00.00 Emp. Mun. Bar.º al 4 1/2 p. 100... 94.15 95.35

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100... 96.50 96.75 Huesca Camfranch 4 por 100... 95.50 95.75 S. Juan Abadesas... 81.50 82.00 T. B. y F. 2 1/4 por 100... 58.15 58.35 M. Z. y A. 5 por 100 serie A... 108.50 104.00 4 1/2... B. 101.75 105.00 C. 101.75 105.00

Mad. Bar. Reus Roda... 56.35 56.65 Almansa 3 por 100 adhe... 77.65 77.85 M. Z. Orense... 50.75 51.00 prioridad H... 79.00 79.50 Cáceres 5 por 100 1.ª serie... 104.75 106.25 2.ª... 95.75 96.25

ACCIONES FIN MES

Norte... 498.75 499.00 Alicante... 487.25 487.50 Colonial... 000.00 000.00 Orense... 24.40 24.45

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 4 de abril de 1912. Efectos públicos Déuda interior al contado 4% 85.10 Id. amortizable al id. 5% Id. id. al id. 4%

Obligaciones Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 102.15 102.65 Acciones Banco de Valls... 24

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista... 26.70 Id. cheque... 27.10 27.17 Paris 90 días vista... 6.35 Id. cheque... 7.45 7.65

Alemania bancaria 90 d. vista 130.80 Id. cheque 5 132.40 132.80 Brusela y Amberes... 6.75 7.55 Ginebra y Zurich... 7.10 7.60

CLÍNICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

APLICACION DEL 606. Reacción de Wassermann BAJO LA DIRECCION DEL Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

GANGA DE VERDAD

ALMACÉN DE ANTONIO CORBELLA Calle de la Paz, número 5

Acaba de recibir: 1 arroba cajones pasas de 1.ª, baratas, 750 pesetas. 1 arroba cajones higos blancos de Málaga, 3 pesetas. 1 arroba serones pasas de 1 arroba, 6 pesetas.

Aprovechar la ocasión.

MEDALLAS—ESCAPULARIO

PLATA—ALPACA—ALUMINIO Joyería y Relojería RIGAU

B. MISERICORDIA, 14.

TELEGRAMAS

Madrid, 3. El señor Barroso.

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, nos ha dicho que el señor Canalejas llegó á Sevilla sin novedad y que confirió con él por teléfono.

Ha recibido el señor Barroso á la comisión de obreros de las minas de Asturias que se encuentra en Madrid. No ha podido dar ninguna noticia á los comisionados sobre los acuerdos de los patronos.

La comisión ha acordado aplazar su regreso á Asturias hasta el próximo viernes.

De Instrucción pública

El presidente de la federación de maestros vasco navarros ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle que los maestros de dichas regiones sean equiparados á los demás de España para los efectos de los concursos de traslado.

Pidió además que se suspendan los concursos de traslado anunciados.

De Melilla

El general Perol.—Zocos.—Del campo rebelde.—Otras noticias

Melilla, 3.—Llegaron de las posiciones avanzadas el general Perol y el comandante Souza.

—Se han celebrado sin incidentes los zocos, que estuvieron muy concurridos.

—Se sabe que hay discrepancias entre los jefes rebeldes y el Mizzián. Este procura proveerse de medicamentos, enviando moros á la plaza para adquirirlos; pero tropiezan con la dificultad de que en las farmacias se les exige la receta y sin tal requisito no despachan la mayoría de las medicinas.

El confidente que ha facilitado estas noticias asegura que en el campamento rebelde de Bucherit hay más de 60 heridos y han muerto unos 70 de heridas mal curadas.

—En los alrededores de Yadumen la policía indígena sostuvo un tiroteo con unos malhechores que intentaban robar ganado á moros amigos de España. Uno de los malhechores fué herido. Los demás huyeron.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica) Barcelona, 3, 11.25 n. Prohibición

Se ha aplazado en Barcelona el partido de Foot-Bal hasta el domingo por impedirlo el Gobernador que lo considera un espectáculo público y por tanto está prohibido por la ley en esta semana.

En el expreso de Francia ha marchado el team Sporting de Irún. Al arrancar el tren los socios de los demás clubs han aplaudido tributándole una ovación.

Contra la agregación

Hay gran disgusto en Sarriá contra los escasos partidarios de la agregación. Se han recogido mil quinientas firmas para el mitin que se celebrará el próximo domingo contra la agregación á Barcelona.

Los partidarios de la agregación son los regionalistas y un escaso número influido por Cambó. Ayer en la sesión del Ayuntamiento un concejal partidario de la agregación trató de influir en ese sentido y el público por poco le lyncha. El escándalo que se armó fué grande.

Weyler Ha estado en Manresa visitando el cuartel del Carmen.

Sostres satisfecho El Alcalde de Barcelona ha quedado satisfechísimo de su entrevista con el Rey.

Ha manifestado que el Rey se halla enterado de los asuntos de Barcelona como si viviera allí.

Cohechos

Ha quedado terminado el expediente instruido contra tres policías por supuestos cohechos. El sábado se reunirá la Junta superior de policía para tratar de este asunto.

El Gobernador de Barcelona tiene interés en que todo el mundo se entere bien del expediente. Ha circulado el rumor de que dos

de dichos policas habían sido procesados por el Juzgado. Preguntado éste contestó que no tiene la menor noticia de este proceso.

Caricaturas de la secuestradora
Preguntado el Gobernador de Barcelona si había dictado alguna medida relativa a algunos grabados que publican unos semanarios de Madrid referente a la cuestión de la secuestradora, ha contestado que puesto que en Madrid los dejan pasar, él aunque tiene atribuciones para prohibirlo en Barcelona, no ha creído del caso hacerlo.

Los tablajeros
Una comisión de tablajeros ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle modifique la forma en que se paga el impuesto sobre las carnes frescas y saladas.

El ministro les contestó que pueden conseguirlo haciendo un concierto con el Ayuntamiento.

El Correo Español
Dice que no vé la razón que pueden tener los que dicen que hemos cedido ante Francia por debilidad. Los débiles son en todo caso los gobernantes, añade.

También tratando de las gestiones que se vienen haciendo para conceder una pensión al nieto de Argüelles, pregunta, que grandes beneficios han producido a la Patria los discursos de aquel personaje.

Propiedad intelectual
Los periódicos de la noche comentan favorablemente el decreto publicado esta mañana en la «Gaceta» sobre la ley de propiedad intelectual

haciendo un convenio entre Austria y España.

Dice que esto nos evitará la invasión de operetas vienesas que desde hace algún tiempo nos venía amanzando.

De Sevilla
El señor Canalejas ha almorzado con el señor Rodríguez de la Borbolla. Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados por la juventud liberal a la esposa del señor Canalejas.

Hay expectación por la conferencia que en dicha capital celebrarán los señores Canalejas y Geffray embajador de Francia.

Hay gran animación por las fiestas de Semana Santa.

Mañana se espera allí al infante don Carlos que presidirá la cafrada de Montserrat de la que es hermano mayor.

Construcción de casas baratas

El Ayuntamiento de París ha votado un crédito de doscientos millones de francos para la construcción de casas baratas, para familias humildes.

El precio del alquiler será reducido.

Francia y Marruecos

Dicen de Fez que el tratado de protectorado francés contiene ocho artículos. En cambio por otras cartas de Fez recibidas en Tánger, se dan noticias pesimistas.

Sedice que Regnault representante francés trató de que el general Moynier hiciera una revista en que tomaran parte siete mil hombres entre franceses y moros. Que esto disgustó al Sultan quien no asistió a la revista.

Se dice también que Regnault fué a pasear llevando una escolta de franceses sin que figurara en ella ningún moro, lo cual ha producido mal efecto.

Añade la carta que no se ha confirmado que se haya firmado el convenio de protectorado a pesar del banquete que se celebró.

Muley Hafid insiste en lo de la abdicación y siguen las conferencias para convencerle pero Hafid no está dispuesto a no firmar el tratado hasta convencerse de que no habrá de hacer más concesiones a Francia.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **LEGAZPI**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con Veracruz y Tampico con trasbordo en Veracruz para cuyos puertos admite pasaje y carga con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. de EIZAGUIRRE**

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de SATRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor **ALFONSO XII** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costas y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba

El día 11 de abril saldrá de Santander, el 13 de Coruña, el vapor **ALFONSO XII** con destino a Habana, admitiendo carga y pasaje.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olozaga, 12.

Polvos Noél

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificadas que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas. Exigid la marca NOEL, no dejados sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili; Firmo Vives, Conde de Rius, 1; Agustín Llibre, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

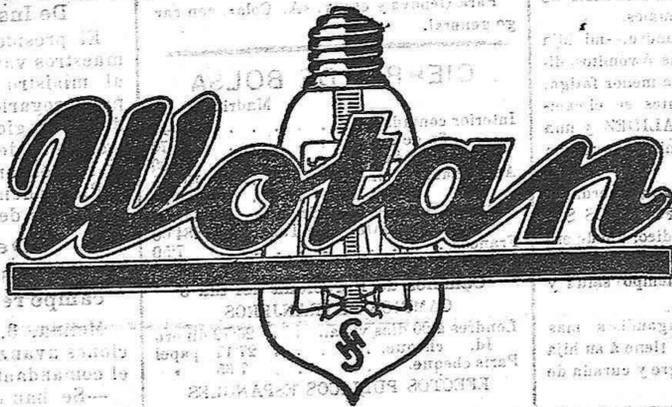
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA

75 % DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJIA



la CREADORA de las lamparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla, Barquillo, 28 (apartado 156), Rambla de Cataluña, 13, Astarloa, 2, Plaza de Tetuán, 23, Gumersindo Arcarate, 2, Méndez Núñez, 19.

HIJOS DE ANTONIO AVERLY.— INGENIEROS ZARAGOZA

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS, CARPINTERIA MECANICA

Materia para canaleras.—Turbinas y ruedas hidráulicas.—Motores de vapor, petróleo y gas.—Transmisiones, poleas y mecanismos.—Puentes y armaduras metálicas.—Ruedas para tranvías y minas.—Presas hidráulicas y de husillo.—Material de desinfección.—Estatuas, campanas, etc., en bronce.—Cilindros para fabricar harinas.—Calderas de vapor y para usos industriales.—Maquinaria y artefactos agrícolas.

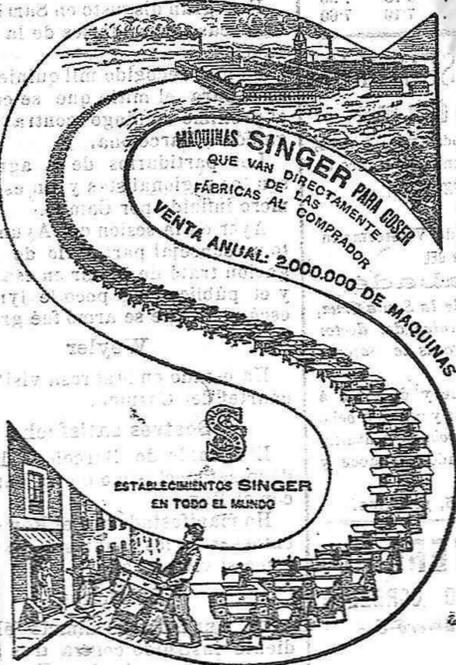
INSTALACIONES COMPLETAS: Para panaderías y elaboración de fideos, chocolate, etc., fábricas de aceite, idem de ladrillos, molinos harineros, centrales eléctricas y talleres de instalaciones mecánicas de cualquier clase e importancia.

PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS PIDA DIRIGIRSE EN TARRAGONA AL HOTEL DEL CENTRO

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Villegayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social» de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas.—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse a Corresponsal D. José de la Morena, Rembe de Castelar, núm. 35 B.º, 1.º